

le aunque conoció ser su amigo, y que era ya difunto. Encomendólo a Dios con oraciones, y diciplinas, y el Guardian con los Religiosos hicieron sufragios, y nunca mas pareció, aceptando sin duda el Señor los clamores caritativos de sus hermanos que pedian el descanso para aquella Alma dichosa. Era este Religioso de mucha virtud, como se comprueba con tener tan estrecha familiaridad con el V. Fr. Miguel; pero en los ojos purísimos de Dios pesan hasta las aristas, y estorvan las notas de defectos mas pequeños, tuvo que purificar esta Alma, y para escarmiento de virtuosos, ordenó el Señor que fuese visto.

Nuestro Estivales se conservó hasta morir con mucha edificacion de sus Hermanos, pues veían florecer en las canas los mismos alientos de mortificacion, que en los jovenes se hacen respetables. Llegó a la edad decrepita aunque siempre, por beneficio del Cielo, mantuvo en su natural, assiento la entereza de su juicio. Lleno de años, y de virtudes cumplió el débito de todos los mortales, le cogió la muerte en el Convento de Tlaxcala, donde al compas de su egemplar vida resonó el eco de su dichosa muerte.

Concurrieron a su entierro todos los Nobles Caciques y el resto de el Pueblo sin ser llamados, y atraídos de la fama heroyca de su virtud tan anciana como venerable, sin poder impedir el impetu de la aclamacion le rompieron el Abito para prendas de su memoria, y vistiéndolo segunda, y tercera vez acaeció lo mismo siendo tan codiciada la devocion, como lo es de dineros la avaricia. Por último a fuerza de diligencias lo sepultaron los Religiosos por obviar nuevos concursos. Murió el dia 12 de Septiembre de 1599, con opinion de grande Religioso, y su memoria siempre será digna de celebrarse.



CAPITULO XIV.

Vida de el M. R. y V. P. Fr. Pedro Pila, insigne en virtudes, y prelacias.

PARA sacar de este Varon famoso vna intelectual Pirámide encuentra la piedra ya labrada en su mismo nombre el que se hace cargo de sus famosos hechos. Fue columna, mejor diré Pirámide de la Custodia, y despues Provincia de Michoacau, y quando ya se mirava columna excelsa se vió exsaltado como Pirámide a la Suprema Prelacia de todas las Provincias Seráficas de la Septentrional América. Fue Pirámide, que si ésta por la figura triangular, quando remata en su punto céntrico no admite sombras, y se vee bañada por todos lados de las luces de el Sol que le hiere de recto, este Varon como espiritual Pirámide, dejándose alumbrar de sola la luz de el Sol de Justicia, no admitió los honoríficos resplandores con que le pudo ilustrar la Mitra, ofrecida mas no aceptada, como todo se irá viendo en la sucinta relacion de su vida. Dióle cuna en su nacimiento la famosa Villa de Bilbao en la Provincia de Vizcaya. Está situada seis leguas de la Ciudad de Orduña y dos al mar Cantábrico. Es puerto frequentado de todo género de embarcaciones, tiene el muelle en la Plaza mayor: Villa alegre, hermosa, con vistosos muros, y soberbios puen-

tes. Son sus armas dos arcos sobre el Rio Nervio con su puente, y sobre él vn Templo con su torrecilla, y en lo mas alto dos lobos. Assi la describe Rodrigo Mendez Silva con otras muchas excelencias, que la adornan.

Con la concurrencia de las embarcaciones, y multitud de gentes diversas que comerciaban en Bilbao le fue fácil a nuestro Pila en su edad florida hacerse capaz de el descubrimiento de éstas Americanas Indias, y de las muchas conveniencias que se franqueavan a los Europeos, que traginavan estas tierras, sea por esto, ó por ver Mundo nuevo, pues no nos consta de el designio que lo trajo, nos hallamos con él en estas partes, sin decirnos el R. P. Chronista quanto tiempo, y en que se ocupó antes de tomar nuestro Santo Abito. Por el Convento donde lo recibió deduzgo fue muy a los principios de ser Michoacan Custodia, puesto que fue en Tzintzuntzan, y duró allí el Noviciado hasta que se mudó a Tarequato, donde se conservan los tugurios de los novicios, y yo el año de 1713 los registré con ternura de mi Corazon, quando hize Misiones en la Sierra. Professó en este Convento de Tzintzuntzan, que fue el primero, y cabecera de toda la Custodia, y le dieron estudios hasta quedar apto para ser digno Ministro de los Altares. Cantó su primera Missa en este Convento, y aprendió la lengua Tarasca con toda perfeccion, que parecia avia nacido solo para esso, con que salió gran Ministro. Su Doctrina iba apoyada con sus obras, y assi vino a ser la gran piedra Iman de las voluntades de los Tarascos, que de los mas retirados montes de aquellas Sierras venian a participar sus cariños, y a gozar de sus saludables documentos.

Con el dominio que ya avia adquirido sobre los afectos de aquellos Naturales, le fue fácil desarraigar muchas supersticiones que se conservavan de la Gentilidad, poniendo todo su conato en plantar el Culto Divino en aquellos sitios donde avia sido adorado el demonio con los falsos ídolos, y aun se conservavan aquellos antiguos resplandores *despues de passado vn siglo*. En donde mas cuidado puso fue en la Metropoli de Tzintzuntzan, por que como cabeza de Michoacan, los humores de la Gen-

tilidad, que aunque es avan revueltos en el cuerpo no se subiesen a prevaricarla, y desvanecerla, pues los convertidos estavan todavía en las infancias de la Feé en aquel Reyno. Como a los principios se contentaron los Fundadores Religiosos con iglesias de materia pobre, y Conventos, ó de madera y paja, ó de terrado, que no podian durar mucho tiempo, le pareció a este Bendito Padre ser ya tiempo que para la duracion, se fabricasse Iglesia decente, y Convento capaz para conservar vna comunidad Religiosa y porque era Casa Capitular, y la primera de la Provincia. Con la multitud de Indios que avia en sola la Comarca de Tzintzuntzan, teniéndolos gratos el V. Pila emprendió la fábrica de la Iglesia sacándola de cimiento, y tuvo el consuelo de verla acabada con tanta latitud, y sumptuosidad, como hasta hoy se registra. Prosiguió levantando de nuevo todo el Convento con tanta dilatacion, firmeza, y hermosura que fue entonces, y puede ser hoy norma de Conventos. Concluida la fábrica dió orden para que los Indios acudiesen a la Doctrina todos los dias a la Iglesia. Impuso cofradias con renta, organos, y Altares: criando vna Capilla de cantores que pudieran cantar en las Iglesias mas principales. Dió leyes al gobierno de su República en lo politico: y assi en las elecciones de Justicias, repartimientos de solares, censos, gracias, y donaciones, y hasta en cosas domésticas, era el Oráculo de las decisiones el Santo Pila, assi lo nombra la Chronica, assi lo voceavan los Indios.

Crecia en los Neofitos el amor a su Bienhechor, y en él se aumentavan los desseos de obsequiarlos, y procurar en todo sus espirituales crecimientos. Mucho cuidó de su política; pero mucho mas de su christiandad, y para que la exercitassen con mas deuocion llevados de la hermosura de los templos, teniendo acabado el que diximos, se fue a Izacapo, pueblo distante poco mas de siete leguas de Tzintzuntzan, y sacando el templo de aquellos humildes principios con que lo fabricó el V. P. Fr. Jacobo Daciano, lo labró de nuevo con tal primor de cal y canto, que en aquel tiempo fue magnifico, y muy costoso. Viendo Michoacan quando Custodia, y reflejan-

do quando Provincia los afanes assi espirituales como materiales de este gran operario, lo eligieron por Guardian de el Convento que avia renovado de Tzintzuntza, y como concurrían en el Siervo de Dios prendas amables con que se hizo venerar de los Indios, mucho mas era deseable su gobierno de sus domésticos, y hermanos. Procedió en todo con tan singular acierto, que concluido su triennio puso en él los ojos todos el Capitulo para elegirlo en Custodio al Capitulo General, que se avia de celebrar en Paris, poniendo a su cargo todos los negocios de la Provincia. Partióse luego a España, y de allí pasó a Francia, donde el año de 1579 fue electo por Ministro General de todo el Orbe Seráfico N. Rmo. P. Fr. Francisco Gonzaga, y en las juntas decretadas para los negocios de las Provincias consiguió el V. Pila quanto se desseava para el mejor regimen de su Santa Provincia. Disuelto el Capitulo General se vino a la Corte de Madrid, y no olvidándose de fauorecer a sus Indianos Hijos, consiguió de el Rey Católico, y de su Consejo de Indias la confirmación de el titulo que gozava de Ciudad, la grande poblazon de Tzintzuntzan.

Digno es de advertirse que esta Ciudad, ni fue ni es poblada de Españoles, y que solo los Indios tienen, y gozan todos sus fauores. Por entonces le era muy debida esta gracia, pues fue Corte de los Reyes de Michoacan, y en ella tuvo su asiento la primera Silla Episcopal; con que por muchos titulos debe mantener sus privilegios, como los conserva la gran Tlaxcala governada de sus Naturales; aunque para los Españoles se pongan superiores Jueces.

Quedóse despues de volver de España el V. P. Pila en el dicho Convento de Tzintzuntzan, y en el Capitulo Provincial inmediato, haciéndose cargo aquellos VV. PP. de el cúmulo de méritos, rara prudencia, persona venerable, y virtudes religiosas de este sugeto lo eligieron con todos los votos Ministro Provincial. Como fué electo de Dios, y de su parte no puso la menor diligencia, tomó el Señor a su cargo los buenos sucesos de su gobierno. Fue de todos sus subditos obedecido por ser de todos muy amado: su egeemplo era la mas eficaz persua-

cion para practicar las virtudes; veían todos vn Prelado amante de la Pobreza, recogido, prudente, y celoso, y se dejavan guiar de su discreta conducta.

Siendo los méritos justos acreedores de las honras, llegó la voz de la fama a los oidos de los Superiores de la Religion Seráfica, quienes cerciorados de las relevantes prendas de virtud, y gobierno de el V. P. Pila, le remitieron sus Letras Patentes para Comisario General de todas estas Provincias. Tenia cumplido el oficio N. M. R. P. Fr. Bernardino de San Cebrian, que vino el año de 1589, y entró sucediéndole N. Pila el de 1594, como expressamente lo refiere el R. P. Chronista Vetancurt en la serie de los Comissarios Generales. Fue el primero de esta Provincia de Michoacan, y estrenó el oficio con tanta felicidad, que su promocion fue generalmente aplaudida, y celebrada de todos sus subditos, por ser de todos notoria su sabiduria, virtud, y rara prudencia con que avia antes governado su Santa Provincia. Fuése luego que tuvo los despachos a tomar possession de su oficio a nuestro Convento grande de la Imperial Ciudad de Mexico, y como la Provincia de el Santo Evangelio se glorió siempre de tener por hija primogenita a la de San Pedro, y San Pablo de Michoacan, se le recreció el gusto de tener ya por Padre al que no perdió en sus relaciones, y respetos el reconocimiento de hijo. El año siguiente a su gobierno, siendo Virrey el Excmo. Señor Don Luis de Velasco, el segundo, se determinó hacer entrada para la Nueva Mexico con gente militar, y estándose levantando gente para la expedicion vino por Virrey el Conde de Monterrey Don Gaspar de Zuñiga y Acevedo, quien por su mano dió el Estandarte Real a Don Juan de Oñate. Faltava reclutar soldados de Christo, y estos los señaló el M. R. P. Comisario Pila, escogiendo ocho Religiosos, y por Presidente de ellos el R. P. Fr. Rodrigo Duran, exortándolos con espíritu apostólico para la Conversion de aquellos Infieles, y dándoles su paternal bendicion.

No expressa el R. P. Chronista de Michoacan en la compendiosa narracion de este Varon memorable lo que exsecutó en su Comisariato, contentándose con decirnos lo egercitó con acierto que tenia empeñado con el crédi-

to de su persona. Venero la concision de palabras; pero no llenan la expectacion de los lectores acciones divulgadas solamente por cifra; y para satisfacer la devocion que a las dulces memorias de tan V. Prelado tiene toda esta Santa Provincia de aquel corto elogio correspondiente al acierto de su gobierno, y crédito de su persona, se me ofrece a la vista de la consideracion (*la*) de su gobierno. ¿Quién pondrá en duda que vn hombre amantísimo de la Santa Pobreza la observó estrechamente en su Abito, alhajas, comida, y porte de los de su familia? ¿Quién haciendo memoria de la rigida observancia de aquel dorado siglo, no advertirá a vn Comissario General caminar a pie de vna a otra Provincia para celebrar sus Capítulos con las penurias de pobre evangelista; y el imaginar en su tiempo (que passó de seis años) las muchas leguas que se ofrecen desde Zacatecas a Guatemala, y Nicaragua? Todo lo trasegavan a pie, y con Indios aquellos Varones Apóstólicos.

Quando tenia algun descanso de ocupaciones, morando en el Convento Grande de Mexico, assistia a la Oracion, y no faltava a la media noche a los Maytines. A todas horas tenia las puertas de su corazon y las de la Celda abiertas para que sus amados súbditos tuviesen consuelo en sus aficciones, y alivio en sus necesidades. Era verdadero hijo de N. S. P. S. Francisco, y assi no hará fuerza diesse entero cumplimiento a las obligaciones de su oficio. De su paternal benignidad, y prudencia me ofrece vn rasgo el R. P. Chronista de la Provincia de S. Diego N. Balthasar de Medina quando haciendo relacion de la controversia que se ofreció con vn Visitador Descalzo venido de la Europa, dice se suspendió el litigio, informando la Custodia con parecer, y consulta de el M. R. P. Fr. Pedro de Pila Comissario General de Nueva España aprobando la division pretendida, y remitiendo para su vltima determinacion informaciones a los Prelados Generales, y al Sumo Pontifice Clemente VIII, y surtió tan buen efecto que la Custodia se erigió en Provincia. Otro apunte de N. V. Pila hace N. Torquemada en la vida de el V. Siervo de Dios Fr. Pedro Oroz. Murió, dice en el Convento de Santiago Tlalte-

lolco donde a la sazón estava el Comissario General, que entonces era el P. Fr. Pedro de Pila. Dixéronse tres Missas cantadas, la primera dixo el Guardian de el Convento, la segunda otra persona de mucha dignidad, y la tercera, que fue con la que se enterró, el Comissario General Fr. Pedro de Pila. Esto sucedió a diez de Junio de 1597, la virtud de el difunto era acreedora de tal fineza en tal Prelado, y el ver que no solo hace el oficio sepulcral tal superior (como hoy suele hacerse con singulares personas) sino que cantasse la Missa indica su grande amor a sus súbditos, y el poco engreimiento que tenia de verse superior prelado. Tuvo la gloria de que en tiempo de su Comissariato se estrenase el Convento de Santa Isabel de monjas de N. M. Santa Clara, y por vltimo su gobierno fue pacifico, y mantuvo en todo su vigor la Regular Observancia.

En este tiempo que desseava ya exonerarse de tan trabajoso oficio le remitió N. Catholico Monarca Don Felipe Segundo Cedula de Obispo de Camarines, y fueron juntamente propuestos para esta Mitra tres sugetos grandes Franciscanos como el R. P. Fr. Luis Maldonado, Comissario de Filipinas, San Pedro Baptista, y N. Fr. Pedro Pila, y aviendo los dos primeros renunciado hizo éste lo mismo, apeteciendo mas el retiro de su pobre celda que el Palacio Episcopal. El año de 1601 vino a celebrar Capituló a su Provincia de Michoacán en la casa Capitular de Tzintzuntzan, y con suma paz, y consuelo de los vocales salió electo el M. R. P. Fr. Diego Muñoz hijo de aquel mismo Convento. Concluidas todas las funciones capitulares, se sintió el V. Comissario con indisposicion en la salud, y conociendo lo llamava el Señor para la Celestial Patria, se dispuso para aquel trance forzoso de la muerte con todos los Santos Sacramentos, pidiendo a todos los Capitulares con mucha humildad lo tuviessen presente en sus oraciones, y encargándoles mantuviessen siempre aquellas santas costumbres con que, por merced de el Cielo, se avia señalado en la observancia tan Santa Provincia. Assistido de todos sus amantes hijos dió la Alma a su Criador, y lamentando aquella grey la pérdida de su pastor le hicieron sus fu-

nerales con aparato nunca en tal Ciudad visto: y fue general en los Indios de toda la comarca el llanto, y sentimiento porque lo miravan siempre como Padre, y lo veneravan como hombre santo. Por todas las Provincias Seráficas de Nueva España se le hicieron sus honras debidas de Justicia por Padre de todas, y muy especiales por estar tan querido de sus subditos, quienes lo respetavan como a espejo de verdaderos Prelados.

Lo que es muy digno de memoria fue aver sido este Santo Convento de Tzintzuntzan el teatro de las cosas mas particulares que sucedieron a este Siervo de Dios. En este Santo Convento tomó el santo Abito, y professó: en él se hizo capaz de los estudios, cantó su primera Missa, hizo estreno de la Predicacion: fue Restaurador de la Iglesia, y Convento: fue en él Guardian, de aqui salió por Custodio para el Capitulo General celebrado en Paris: aqui fue electo en Provincial de Michoacan: viviendo en este Convento tuvo los despachos para Comissario General, y recibió la Cedula para Obispo. Por ultimo, este Convento que fue siempre el de sus mayores cariños, por averse criado en él, y aver en él vivido tantos años le dió el ultimo albergue, siendo fiel depósito de sus cenizas, y con ser ya passados ciento, y quarenta y siete años desde su fallecimiento, hasta este de 1748 en que lo escrivo, no ha podido borrarse su memoria, ni entre los Religiosos, ni aun entre los Indios, y quando pudiera caer olvido en vnos, y otros, son muchos panegyricos de este V. P. la pintura antiquissima que se ve con su retrato en las paredes de la Porteria; la Iglesia, el Convento con todo lo interior de los claustros, que si callassen los hombres, los maderos de la fabrica, y hasta las piedras clamarán diciendo quien las colocó en aquel Convento.



CAPITULO XV.

Vida de el V. P. Fr. Juan de Serpa, dos veces Ministro Provincial.

DE la manera que antiguamente se ponian Estatuas, y erigian Arcos triunfales, en que se miravan gravadas las proessas y el Simulacro de los Varones Egregios para conservar su recuerdo: y que los que las viessen se fervorizassen a copiar con la imitacion sus heroycidades: a éste modo se dan a la estampa hechos illustres de N. V. V. Padres, para que, los que los leen, ó los oyen se enciendan animosamente a seguir sus pissadas, y copiar sus virtudes. Aunque es corta, la noticia que nos dexó la Chronica de las que exercitó el V. P. Fr. Juan de Serpa fuera indecoroso passar en silencio las memorias de Varon tan insigne.

La Villa de Serpa, que está en los dominios de Portugal, fué el lugar de su nacimiento. Hállase plantada en vna eminencia cerca de Guadiana por la parte de Morera, raya de Andalucia. Tiene buenas murallas, y fuerte Castillo con otras excelencias, que leerá el curioso en la "Poblacion de España" de Mendez Sylva. Notó mi cuidado que no le señala Escudo de Armas, y puede gravar por Armas las proessas de éste Hijo, que basta para ennoblecerse su patria, y coronarla de laureles. Sábase que en la flor de su edad vino a las Indias atraído